

Sácale partido a
tu **AFILIACIÓN**

CCOO



Acuerdo CCOO de Asturias con la academia de inglés Atlas School, para aplicar un 10 % de descuento a las personas afiliadas y sus familiares

Acuerdo CCOO Confederal con bq con descuentos en smart-phone, tablet y accesorios



galp energia

La Confederación ha alcanzado un acuerdo con la red de gasolineras Galp por la que se aplica a toda la afiliación un descuento de 5 céntimos por litro

*Firmado el
acuerdo con*



CCOO de Asturias ha suscrito un acuerdo de colaboración con los supermercados Masymas por el que la afiliación tendrá un 2% de descuento en todas sus compras. Cada persona afiliada tiene derecho a dos tarjetas, una a su nombre y otra a nombre de quién decida. Para más información visita nuestra web

www.ccooasturias.es/webasturias/Tu_Sindicato:Servicios

**solidaridad
con el
pueblo
saharai**



**RECOGIDA
DE ALIMENTOS
NO PERECEDEROS**

**Legumbres
Arroz
Azúcar
Pasta
Conservas:
Atun
*Sardinas***

**Punto de recogida:
EN TU
UNIÓN
COMARCAL**

**Del 1/12/2017
al 31/01/2018**



**El lugar de trabajo no es una
vía de transmisión del VIH**

Una persona con VIH puede y debe tener
la misma carrera profesional que cualquier otra



DECLARACIÓN DE CCOO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**3 DE DICIEMBRE
POR LA REINCORPORACIÓN
LABORAL DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
SOBREVENIDA**

Desde 1992, cada 3 de diciembre se celebra mundialmente el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. La población mundial cuenta actualmente con más de siete mil millones de personas. Más de mil millones (aproximadamente el 15%) viven con algún tipo de discapacidad, la mayor parte en los países en vías de desarrollo.

A propósito de este día, Comisiones Obreras llama la atención sobre la situación en la que se encuentran miles de personas que ven cercenado su derecho al trabajo porque, a pesar de tener reconocidos ciertos derechos en caso de discapacidad, y existir la obligación de poner medios para que se cumplan, la realidad es otra muy distinta. El sindicato quiere, especialmente, visibilizar la situación de aquellos trabajadores y trabajadoras con una discapacidad sobrevenida tras un accidente o enfermedad.

En la mayoría de los casos, estos trabajadores y trabajadoras, aunque continúan teniendo la capacidad y el deseo de trabajar, y a pesar de los derechos reconocidos en la normativa social y laboral, sufren serias restricciones para el retorno al empleo y un elevado porcentaje deja de realizar, casi por completo, cualquier actividad laboral.

Es necesaria la toma de conciencia y la puesta en marcha de medidas que incidan tanto en el mantenimiento de la protección social, como en asegurar los medios que posibiliten la reincorporación real de estas personas al mercado laboral ordinario, suprimiendo barreras y adaptando los puestos de trabajo.

Por ello, CCOO reivindica:

La mejora de las políticas de empleo y su desarrollo efectivo a través de medidas aplicadas en diferentes ejes de actuación

La promoción de la responsabilidad de las entidades empleadoras en los procesos de regreso al trabajo

La participación activa del trabajador o trabajadora con discapacidad sobrevenida y sus representantes

La prevención y estudio de estas situaciones para el diseño y aplicación de políticas y medidas más efectivas

Es un derecho, ¡es tu derecho!



#EsTuDerecho



**Promociones y
ventajas exclusivas
¡Infórmate!**